

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de mayo de 2022

## 1 **Petróleo sube más de 5% porque se intensifica disputa energética entre Rusia y la Unión Europea**

**Los flujos de gas ruso a Europa a través de Ucrania cayeron en una cuarta parte después de que Kiev detuvo el uso de una importante ruta de tránsito, culpando a la interferencia de las fuerzas rusas de ocupación. Fue la primera vez que se interrumpieron las exportaciones a través de Ucrania desde la invasión.**

Los precios del petróleo subieron más del 5% el miércoles después de que los flujos de gas ruso a Europa cayeron y Rusia sancionó a algunas compañías de gas europeas, lo que aumentó la incertidumbre en los mercados energéticos mundiales.

Los valores del petróleo y el gas han subido desde que Moscú invadió **Ucrania** en febrero y, posteriormente, los aliados impusieron fuertes sanciones a Rusia. El comercio de crudo se ha reducido y **Rusia** ha amenazado con cortar el suministro de gas a Europa, aunque no ha llegado a ese punto.

Los **flujos de gas ruso** a Europa a través de Ucrania cayeron en una cuarta parte después de que Kiev detuvo el uso de una importante ruta de tránsito, culpando a la interferencia de las fuerzas rusas de ocupación. Fue la primera vez que se interrumpieron las exportaciones a través de Ucrania desde la invasión.

El movimiento generó preocupación de que puedan haber interrupciones similares, pese a que los precios ya se están disparando. Rusia sancionó el miércoles a 31 empresas con sede en países que impusieron sanciones a Moscú tras la invasión.

El contrato **Brent** subió 5.05 dólares, o un 4.93%, a 107.51 dólares el barril, mientras que el crudo West Texas Intermediate avanzó 5.95 dólares, o un 5.96%, a 105.71 dólares el barril.

La UE ha propuesto un embargo sobre el petróleo ruso, que según los analistas endurecería aún más el mercado y cambiaría los flujos comerciales. Una votación, que necesita el apoyo unánime, se retrasó debido a que Hungría se mantuvo firme en la oposición.

Las últimas cifras de inventarios en **Estados Unidos** subrayaron la dinámica que impulsa los precios.

A pesar de que las existencias de crudo aumentaron en más de 8 millones de barriles, en gran parte debido a otra liberación de reservas estratégicas, las de gasolina se redujeron en 3,6 millones de barriles y las de destilados también cayeron.

El **petróleo** ha subido en 2022 a medida que la invasión a **Ucrania** por parte de Rusia se sumó a las preocupaciones sobre el suministro, con el Brent alcanzando en marzo los 139 dólares, el nivel más alto desde 2008.

Los temores sobre restricciones cada vez más severas por el **Covid-19** en China y los aumentos de las tasas de interés de Estados Unidos causaron una baja del mercado esta semana. El Economista

## **Shell quiere vender electricidad en México**

La petrolera Shell quiere vender electricidad en México para tener presencia en todo el mercado energético, dijo Alberto de la Fuente, CEO y presidente de la empresa en México.

En un podcast elaborado por el banco Banorte, el directivo aseguró que México tiene una economía en crecimiento, lo que empujará la demanda energética.

“Por el lado de la demanda de energía, es un país que está creciendo, pero también por el lado de la oferta es un país que es importante”, dijo el directivo.

“Nos gustaría también estar en el negocio de venta de energía eléctrica en algún momento, dependiendo de cómo se vaya dando el marco regulatorio”, comentó de la Fuente.

En la entrevista, el directivo recordó que Shell tiene participación en México tanto en el upstream, con 10 pozos exploratorios, de los cuáles nueve se ubican en aguas profundas, así como 230 gasolineras en el downstream, mismas que se reparten en 17 estados del país.

De la Fuente señaló que incrementar su presencia en esta área se ha vuelto complicado debido a la regulación que se implementa en el país.

Esto se debe a las trabas que ha puesto la Comisión Reguladora de Energía, de acuerdo con el consenso gasolinero.

“No podemos crecer a la misma velocidad que lo estábamos haciendo en los primeros dos años”, dijo de la Fuente. EAD



# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de mayo de 2022

## Lo barato

2

**Esta administración prácticamente destruyó la capacidad de gestión del gobierno federal por completo.**

Todos conocemos el refrán: lo barato sale caro. En palabras diferentes, existe en muchas partes del mundo: guardar centavos para perder pesos. Todavía más interesante, uno de los teoremas de economía de la información demuestra su validez. Sin embargo, parece que muchas personas no pueden comprender su significado.

Sueldos bajos y prestaciones miserables impiden tener personal calificado. No se trata de pagarle millones a todos, pero sí de pagar lo que vale lo que cada quien produce. Hay sueldos razonables para todo tipo de trabajos: albañil, plomero, soldador, maestro, banquero o funcionario. En cada una de esas actividades, pagar menos de lo que es razonable implica tener personas incapaces o tramposas. Un funcionario suele ganar menos que un banquero, en todas partes del mundo, pero por debajo de cierto nivel, las personas que buscan el puesto ya no son de utilidad para la gestión pública. O son incapaces, o buscan aprovechar la posición para hacer negocios privados, es decir, son corruptos.

Esta administración prácticamente destruyó la capacidad de gestión del gobierno federal por completo. Ahuyentó a miles de profesionistas capaces, ya con experiencia, por bajar sueldos y eliminar prestaciones. Cuando a eso se sumó la famosa frase de 90 por ciento honestidad y 10 por ciento de experiencia, que muy pronto significó 90 por ciento lealtad y 10 por ciento honestidad, quedó todavía menos capital humano en el gobierno. La incapacidad es cada día más evidente y peligrosa. Lo barato sale caro.

Un ejemplo reciente tiene que ver con el control de los vuelos, que parece resultar no sólo de la incapacidad de funcionarios, sino también de que el experimento del espacio aéreo compatible para el AICM y Santa Lucía ha fracasado. Recordará usted cómo insistió el Presidente en que saldría más barato Santa Lucía que terminar Texcoco, y podrá confirmar que mintió.

Al final, hubo que pagar el que no se usa, y el nuevo, que para usarse debe detener las operaciones en el AICM. No ganamos nada, pero pagamos 500 mil millones de pesos. Lo barato sale caro.

Nos insisten en que vamos a ser autosuficientes en combustibles, pero es otra mentira. Con la cantidad de crudo que producimos (1.6 mbd) se pueden obtener 500 mil barriles diarios de gasolina, frente a los 850 mil que consumimos. Es decir que no seremos autosuficientes. Pero para producir esa gasolina, generamos un tanto igual de combustóleo, que es difícil de vender, de forma que lo quema la CFE para producir electricidad. Gracias a eso, la Ciudad de México ha estado en contingencia ambiental varios días de mayo. Algo similar ocurre en Tampico, Salamanca y Cadereyta, al menos. Lo barato sale caro.

La idea de utilizar los recursos públicos para repartir dinero, muy atractiva para políticos, tiene un costo. Aunque muchas personas no lo crean, el dinero del gobierno es finito. Y bastante escaso, además. Entre pensiones, sueldos de maestros y médicos, pagos de servicios, y los barriles sin fondo que son Pemex y CFE, queda muy poco disponible. Si ese dinero se reparte, ya no queda nada para gastar en cosas muy importantes, pero que se ven poco: agua, drenaje, mantenimiento.

Cuando López Obrador fue jefe de Gobierno en la Ciudad de México inició esta mala práctica, que se fue comiendo los recursos del mantenimiento de la capital, que poco a poco se ha deteriorado a niveles deplorables, si uno ve pavimentos o luminarias, o preocupantes, si piensa en agua, drenaje o el Metro. Si, además, se contrata la construcción con el que vende más barato, y no se vigila, se arriesga uno a una tragedia. Lo barato sale caro.

Para la próxima elección, no olvide esta lección: No compre lo mismo, pero más barato. El Financiero

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de mayo de 2022

## Achican Dos Bocas

3

**LA OBRA INSIGNIA** de **Andrés Manuel López Obrador**, la refinería de Dos Bocas, entró a una fase de redimensionamiento por falta de recursos, lo que compromete el proyecto y su puesta en marcha en este sexenio.

El Presidente corre el riesgo de no ver en su mandato el primer litro de crudo extraído de esa planta, que va a doblar su costo original en medio de una sequía presupuestaria que ya detuvo los pagos a sus contratistas.

Desde enero la Secretaría de Energía de **Rocío Nahle** se quedó sin dinero y la Secretaría de Hacienda de **Rogelio Ramírez de la O** no ha querido autorizarle nuevas partidas para pagar los trabajos ejecutados.

Desde entonces los cuatro principales contratistas no han cobrado, léase ICA-Fluor que encabeza **Guadalupe Phillips**, Techint de **Paolo Rocca**, Samsung que lleva **Gabriel Parker** y Proyecta de **Daniel Flores**.

En los últimos tres meses Nahle tomó decisiones drásticas: canceló el ramal de 98 kilómetros que va a conectar la refinería con la llamada línea FA en la estación Chontalpa.

También se está prescindiendo de la construcción e instalación de las dos monoboyas desde donde los barcos harán la carga y descarga de petróleo y derivados, así como las terminales de almacenamiento y reparto.

Asimismo, todo apunta a que se pospondrá la construcción de la planta de alquilación, que sirve para darle mayor octanaje a la gasolina que se produzca ahí, lo que hace suponer que su calidad no será muy buena.

Se estima que hasta ahora se han ejercido cerca de nueve mil millones de dólares y que todavía falta por invertirse cinco mil millones más para concluir la terminación mecánica, esto hacia agosto de 2023.

Y no es que los trabajos vayan atrasados. El problema es que López Obrador se puso la soga al cuello: fijó como fecha fatal para la inauguración de Dos Bocas el próximo 2 de julio.

Para ese día habrá un corte de listón para la apertura del área administrativa integrada por 12 edificios, más 91 tanques para gasolina, diésel, turbosina, petróleo crudo, productos intermedios y agua. Nada más.

En agosto de 2023, cuando esté finalizada la parte mecánica, iniciará la fase del 'comisionamiento', que es poner en condiciones cerca de 92 mil equipos, presión de tuberías, cargas de válvulas, etcétera.

El *comissioning*, como se le conoce en el argot ingenieril, lleva de ocho meses a un año. O sea que si todo sale conforme a esa hoja de ruta, el primer barril de petróleo de Dos Bocas saldrá hacia agosto de 2024.

El inquilino de Palacio Nacional se puso la vara muy alta: según él iba a poner a operar una refinería en cuatro años, lo que es humana y técnicamente imposible. La media internacional es de ocho a 12 años.

Aún así, si consigue posar con un primer litro de gasolina antes del último mes de su gobierno, habrá sido una hazaña mundial. Pero eso sí: el próximo 2 de julio todo será puro *show*.

**PUES ABENGOA ACABA** de cobrarle a Pemex una cuenta por pagar pendiente de casi 100 millones de pesos y se llevó el dinero a España. Esto no tendría nada de irregular, si no fuera porque los recursos tenían que haberse liquidado a sus acreedores, principalmente personas físicas a las que defraudó con la emisión de Certificados Bursátiles por 150 millones de dólares. Tras más de cinco años de litigios con inversionistas y bancos como Base de **Lorenzo Barrera**, Bx+ de **Antonio del Valle**, Invex de **Juan Guichard** y Banorte de **Carlos Hank González**, principalmente, la Juez Sexta concursal levantó los embargos. ¿Qué sucedió? Que la firma ibérica dirigida por **Juan Manuel Valladolid** fue a negociar hace un mes con los pupilos de **Octavio Romero** el pago, la liquidaron y se fue con el dinero. El Financiero

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de mayo de 2022



4

## Precios altos en el petróleo no implican ganancias, también afectan a las empresas: Shell México

### Continua con sus compromisos en México en cuanto a la exploración de 10 pozos

La continuidad en el aumento en [los precios del petróleo](#) también afecta a las empresas petroleras pues ello no solo significa ganancias sino también aumentos importantes en sus costos, reconoció Alberto de la Fuente, Presidente y Director General de **Shell México**.

“No es una situación que nos guste. Esperemos que poco a poco se vayan estabilizando los mercados para sortear mejor el momento que estamos viviendo”, dijo en entrevista con Norte Económico de Banorte.

Subrayó que son tiempos complicados para la economía, en particular por las **presiones inflacionarias**, y algo de lo que no hay duda, es que los precios altos en el petróleo encarecen todo.

Refirió que hay un **efecto negativo** también para las empresas petroleras, dado que el aumento en el precio del petróleo se da paralelamente un incremento en los servicios de los proveedores.

“La gente está preocupada con el flujo de hidrocarburos que se exacerbó por el conflicto geopolítico entre **Rusia y Ucrania**, además de las restricciones impuestas tras los rebotes del coronavirus en China”, analizó Alberto de la Fuente.

Ello, detalló, se refleja en el encarecimiento de los granos, **fertilizantes**, servicios y, de manera generalizada, es un problema que deriva en el efecto inflacionario.

Ya que al subir el transporte, aumenta el precio de todas las materias primas que requieren de hidrocarburos —gasolina principalmente— para el transporte o energía para su fabricación, agregó.

El rebote de estas circunstancias es el aumento de los costos de operación, lo cual se desplaza hacia el consumidor final, reconoció.

Comentó que Shell, en particular, ha visto este conflicto en **Ucrania** de forma más directa, pues **Rusia** era un país donde la compañía desarrolló operaciones importantes durante décadas, pero a raíz de las decisiones de la invasión, la empresa tomó la decisión de cortar de manera paulatina sus operaciones.

“Para ninguna empresa es un momento cómodo, y se espera que poco a poco se vayan estabilizando los mercados”, comentó Alberto de la Fuente.

Las expectativas de la compañía se mantienen, con planes que abarcan desde el corto plazo —como el festejo en 2024 por su 70 aniversario— o a mediano plazo, como los planes de cero emisiones de **gases de efecto invernadero** de nivel 1 y 2 para 2030, sin dejar de lado los compromisos con México para los próximos 50 años.

De ahí que, dijo, si bien hasta el momento el alza de los precios, no ha tenido un impacto de fondo sobre cómo ven el entorno, si hay cierta cautela en el tema de inversiones.

“En términos de inversiones seguimos siendo cautelosos y, en el caso de México, por supuesto, seguimos comprometidos en llevar a cabo la exploración de todos los pozos a los que nos comprometimos durante las rondas de licitación”, aseveró.

Detalló que **Shell en México** se encuentra en proceso de exploración de **10 pozos**, de los cuales nueve están en aguas profundas y uno en aguas someras.

Reconoció que es un negocio de exploración tiene muchos riesgos, pero pese a ello actualmente llevan un avance de cinco pozos, lo cual es bastante significativo como un plan para solventar la demanda de hidrocarburos en el país. El Heraldo



12 de mayo de 2022

5

## México, en etapa incipiente en materia de “impuestos verdes”

**En próximos años puede presentarse un boom con mayor impacto tributario, prevé PwC México**

En el ámbito nacional como internacional, **México se encuentra en una etapa incipiente en cuanto a la regulación fiscal en materia de medio ambiente y emisiones**, aunque en los próximos años puede presentarse un *boom* que tendrá mayor impacto tributario, consideró PwC México.

**Luis Felipe Muñoz**, socio de Impuestos Internacionales para la firma, explicó que desde 2019 algunos estados que conforman la República mexicana han comenzado a elaborar leyes y reglamentaciones destinadas a aplicar en sus territorios **impuestos ecológicos**, también conocidos como **“impuestos verdes”**.

Lo anterior, como resultado de una resolución de ese año por parte de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que determinó que las entidades federativas pueden regular en la materia. *“Anterior a esta fecha, la mayoría de las entidades federativas consideraba que era una materia federal, reservada a la Federación”*, dijo Muñoz al platicar con **Energía a Debate**.

A la fecha, **los Congresos locales de 11 estados** del país han aprobado por lo menos una regulación al respecto, aunque a nivel federal no ha habido prácticamente cambios.

*“A nivel federal realmente no ha habido movimiento en cuanto a los ‘impuestos verdes’”*, aclaró Muñoz.

*Tenemos el IEPS [Impuesto Especial sobre Producción y Servicios] para ciertas gasolinas y para ciertos pesticidas o insecticidas y realmente no ha habido un cambio legislativo en esta materia con esta administración”*, añadió.

Las entidades que aplican “impuestos verdes” son **Baja California, Campeche, Coahuila, Estado de México, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas**.

Nuevo León, de hecho, **es la entidad que más impuestos tiene** en este renglón, como el Impuesto ambiental por la contaminación en la extracción de materiales pétreos; Impuesto ambiental por la emisión de contaminantes a la atmósfera; Impuesto ambiental por la contaminación en el agua, y el Impuesto ambiental por la emisión de contaminantes en el suelo y/o subsuelo.

Según el informe **Guía de impuestos ecológicos en México. Ejercicio fiscal 2022**, emitido por PwC México recientemente, a la entidad nuevoleonense le siguen **Querétaro y Zacatecas**, con tres impuestos cada uno, y **Yucatán** con dos, en tanto que los demás tienen uno.

El especialista descartó que la agenda ambiental de los estados **esté ligada a partidos políticos**, sino más bien **a las necesidades propias de cada entidad**, como la contaminación ambiental, además de que no han sido motivo para ahuyentar inversiones.

*“Cada vez vemos que es una realidad que en las entidades federativas está creciendo la contaminación ambiental y se están identificando esos instrumentos y esas herramientas con el propósito de reducir, desincentivar que se sigan contaminando”*, refirió el consultor. *“Las legislaturas estén viendo eso como una potencial oportunidad para mejorar el medio ambiente”*, agregó en relación con la tributación ecológica.

**Respecto a las inversiones** que llegan a las localidades, son otros los factores, y no solo los fiscales, los que llevan a las empresas a tomar sus decisiones sobre los destinados de su capital.

*“La realidad que nosotros visualizamos es que los inversionistas deciden en dónde implementar una inversión por otros factores diferentes a qué impuestos pueden llegar a existir”*, expuso Muñoz.

Al respecto, mencionó algunos, como una mayor cercanía con los clientes, acceso a mano de obra, cercanía a ciertos servicios y a universidades. También que existan ciertas carreras o egresen ciertos ingenieros en el estado.

Luis Felipe Muñoz identificó dos vertientes en la legislación relacionada con los impuestos ecológicos, **una fiscal y la otra administrativa**.

La primera se refiere al cobro propiamente de un impuesto a las actividades que generan contaminantes, bajo la lógica de **quien contamina más, paga más**.

La administrativa, en la mayoría de los casos, involucra la conformación de requisitos que la autoridad local demanda a las personas físicas y morales, como datos con los que conforma un **registro o padrón de empresas contaminantes**.

La idea es que los gobiernos locales cuenten con información para elaborar **planes de desarrollo y ambientales** bien sustentados y justificados para, en una segunda etapa, incluso otorgar **incentivos fiscales** y poner más atención en aquellas industrias o sectores que más emisiones tienen.

Por último, Muñoz subrayó que la tendencia hacia los “impuestos verdes” llevará asimismo a una **economía circular** y que más empresas incorporarán estos mecanismos **en sus estrategias ESG (ambiente, sociedad y gobernanza)**.

*“Creemos que las empresas tienen que sumar los impuestos ambientales en sus estrategias ESG, qué tanto los impactan, tienen impacto en el cash flow porque tendrán pagar”*, aseguró. *“Hay que anticiparse en estas tendencias”*. EAD

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de mayo de 2022

## Autorizan operaciones a RedGirasol

6

RedGirasol obtuvo la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para operar como financiera tecnológica (Fintech).

RedGirasol es la primera plataforma de crowdfunding dedicada a promover las energías limpias en México.

La empresa es originaria de Monterrey, Nuevo León, que permite que los inversionistas obtengan rendimientos después de prestar dinero para el desarrollo de renovables.

Por otra parte, los solicitantes adquieren sistemas de energía sustentable; y los instaladores aumentan sus ventas al ofrecer un crédito a sus clientes.

RedGirasol destacó que hasta abril cuentan con un fondeo acumulado de 135 millones 655 mil 202 pesos con la participación de 14 mil 501 inversionistas que han permitido desarrollar más de 700 proyectos semilla, lo que ha permitido a cientos de negocios y familias ahorrar hasta 90 por ciento en su recibo de luz.

Los proyectos financiados hasta el momento evitarán la emisión de más de 80 mil toneladas de dióxido de carbono en su vida útil; equivalente a más de 70 mil árboles plantados.

La autorización de la CNBV permitirá a los usuarios obtener beneficios como una mayor competitividad; seguridad y certidumbre; prevención de lavado de dinero; alineación de intereses, como la inversión de al menos uno por ciento del fondeo en todos los proyectos publicados; transparencia; gestión de fondos; protección de la información; y evitar conflictos de intereses. EAD



## Proponen nuevos requisitos para medición de gasolina

Este miércoles se publicó en el Diario Oficial de la Federación un proyecto de Norma Oficial Mexicana que tiene el objetivo de regular la medición y el despacho de la gasolina.

En la propuesta, elaborada por la Secretaría de Economía, se detallan las especificaciones, métodos de prueba y de verificación que se aplican a los distintos sistemas para medición y despacho de gasolina y otros combustibles con un gasto volumétrico máximo de 250 L/min, que se comercializan y utilizan en transacciones comerciales en el país.

La propuesta de NOM establece que cualquier sistema de medición y despacho deberá incluir una bitácora que registre de manera consecutiva los eventos de hasta 12 meses de operación normal.

La bitácora debe ser descargada por medio del puerto serial y está condicionada a digitar una contraseña en el panel de control del sistema para medición y despacho de gasolina y otros combustibles líquidos, la cual debe ser entregada a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y al Centro Nacional de Metrología para poder realizar las verificaciones correspondientes.

El documento de la SE detalla que la bitácora está obligada a registrar todos los ajustes hechos a un sistema para medición y despacho de gasolina y otros combustibles líquidos (ajustes a la entrega de volumen) incluyendo lado, identificación del producto y factor de ajuste.

El cambio de precios incluyendo lado, identificación del producto y el valor de nuevo precio, los accesos al sistema electrónico, particularmente la apertura de puertas, los accesos al modo de programación, cambio de fecha y hora del sistema, incluyendo la nueva fecha y hora; y actualización del o los programas de cómputo incluyendo la o las versiones a la que se actualizó.

La Profeco tendrá la facultad para realizar visitas de verificación y constatar las lecturas presentadas por los permisionarios. EAD

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de mayo de 2022



## AMLO recibe a Larry Fink, de BlackRock, en víspera de negociación por autoabasto eléctrico

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió esta mañana con Larry Fink, presidente BlackRock, el fondo de inversión más grande del mundo, tras anunciar el lunes que en breve la Secretaría de Gobernación (Segob) convocará a las empresas con contratos de autoabasto eléctrico para dialogar sobre la recisión de los mismos.

Tras declararse constitucional la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, que privilegia a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el despacho energético nacional sobre entes privados y califica de fraudulento el esquema de los contratos a privados para el autoabasto eléctrico, el mandatario federal acusó a los fondos de inversión de estar detrás de empresas como Iberdrola.

Apenas el 18 de abril, el presidente de la República cargó contra los fondos de inversión al señalar que ambicionan los recursos energéticos de países como México, donde no les importa cometer actos ilícitos en contubernio con partidos políticos como el PRI y el PAN.

“Es lo que más ambicionan los extranjeros, no sólo las empresas, los que están detrás, que es una cadena de mando, son los fondos de inversión que dominan en el mundo, son fondos de inversión, luego las empresas y luego los intereses oligárquicos corruptos de cada país”, acusó.

De acuerdo con el Ejecutivo federal, la próxima semana se someterán a una revisión contratos y permisos de autoabasto eléctrico que no se ajusten al marco jurídico del sector energético planteado en la reforma de la norma y, en su caso, se procederá a revocarlos.

En un documento emitido por la Presidencia de la República a principios de abril se explicó que se cancelarán aquellos permisos que impliquen graves irregularidades a la ley y en ese sentido se prevé sean revocados alrededor de 110 permisos de autoabastecimiento considerados ilegales, de un total de 234 y que tienen alrededor de 77 mil socios y clientes. Forbes

## Rusia castiga a 31 empresas extranjeras, no les distribuirán gas

**El gobierno ruso sancionó a 31 empresas a las cuales ya no les suministrará gas natural.**

El gobierno de Rusia informó que sancionó a 31 empresas extranjeras a las cuales no se les suministrará gas natural en respuesta a las sanciones contra ese país.

Se trata de las 31 empresas incluidas el miércoles en una lista negra del Gobierno ruso en respuesta a las sanciones impuestas por Occidente debido a la invasión rusa a Ucrania.

Entre los sancionados figuran compañías de Alemania, Francia y otros países europeos, así como de Estados Unidos.

En la lista de empresas vetas se incluyen las antiguas filiales europeas de Gazprom, Gazprom Germania, Gazprom Schweiz, Gazprom Marketing & Trading USA, así como Vemex, Wingas, EuRoPol GAZ y operadores de depósitos subterráneos.

Las 31 empresas energéticas extranjeras incluidas en la lista de sanciones de Moscú no podrán participar en los procesos de suministro de gas procedente de Rusia, dijo el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov.

“Se trata de sanciones que vetan esas compañías. Por ello, no tendremos ninguna interacción con esas compañías, están simplemente vetadas”, afirmó en rueda de prensa.

Además, recalcó que las empresas no participarán en el proceso de suministro de gas ruso a Europa. OGM

